

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRORCEU COMPAÑIA LIMITADA,
CELEBRADA EL DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de marzo del año mil quinientos y cinco, a las quince horas, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía AGRORCEU CH. LTDA., ubicada en la Urbanización Las Escuelas memoria CRUST 48, los socios, señores Orellana Cueva Pablo Enrique, propietario de Cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social, señora Cueva Yangua Martha Emilia, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, anuladas y indivisibles de las 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La sesión está dirigida por la señora Presidenta Martha Emilia Cueva Yangua y actuado como Secretario el señor Gerente Johnny Arturo Ramón Cueva.

La presidenta dispone que por secretario se constatare el quórum reglamentario y una vez hecho esto se elabora la lista de asistentes, procede a votar la sesión para tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice:

1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014.
2. Informe del Gerente General.

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día que es el Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.

Según a esta el señor Gerente de la compañía toma la palabra para dar a conocer lo siguiente: Señores de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio fiscal 2014, no hemos desarrollado ningún tipo de actividad económica, por lo consiguiente se registra en las cuentas contables el aporte de constitución del capital social. Para el año 2015, debemos trabajar metas para de esta manera elevar el objetivo social de la compañía.

Luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y remite un resumo de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de los cual firman el Presidente, los Socios presentes y el Secretario que certifica, levantándose la sesión dando las dieciséis horas con treinta minutos del día.
Machala, 02 de Marzo del 2015.

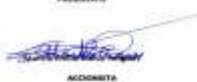

JOHNNY ARTURO RAMÓN CUEVA

GERENTE GENERAL


ACCIONISTA


MARTHA EMILIA CUEVA YANGUA

PRESIDENTA


ACCIONISTA